



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: ATLTZAYANCA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	1	Número de Obra: FGP 2504-001 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MAT-DOP/AD/FGP 2504-001 Importe contratado: \$126,006.16 Fecha del contrato: 7/jul/2025	Periodo Contratado: Del: 8-jul-2025 Al: 22-jul-2025	Nombre de la obra: “Rehabilitación de pintura, en la plaza de toros La Morenita de Atltzayanca Tlaxcala” En calle: Calle Juárez Entre: calle Ayuntamiento y calle 5 Norte Localidad: Municipio: de Atltzayanca Ejecutor: Construcción y Coordinación de Proyectos S.A de C.V Director de Obras: Ing. Irais Morales López Fecha de Visita Física: 10/dic/2025	Contratado: \$126,006.16 Devengado: \$126,006.16 Saldo por cancelar: \$0.00	\$44,853.82	Del pago realizado al contratista CONSTRUCCION Y COORDINACION DE PROYECTOS SA DE CV mediante la transferencia ****8775, soportada con el CFDI terminación ****A481, correspondiente a la estimación número uno, se determinó precios superiores al de mercado, que no es acorde con el análisis, cálculo e integración del costo vigente de la zona o región donde se ejecutaron los trabajos, por lo que deberá reintegrar \$44,853.82 a la cuenta bancaria del municipio BANORTE *****3865 Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08FGP0086</td><td>28/08/2025</td><td>\$126,006.16</td></tr><tr><td>E08FGP0068</td><td>28 AGO 2025</td><td>\$125,407.63</td></tr></table> Por 946.8 m2 de Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, trabes y plafón, marca Comex PRO 1000 plus o similar a dos manos y una de sellador, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T. , resultando una diferencia de \$47.37/m2, entre el precio contratado de \$106.74/m2 y el precio de mercado de \$59.37/m2, debido a lo siguiente: Materiales • Bajo rendimiento de pintura, al contemplar únicamente 58.13 m2 por cubeta, es decir, 3.05 m2 por litro • Se omite presentar evidencia de la aplicación de sellador, haciendo improcedente su cobro Cargos adicionales • Presenta un error en el calculo de cargos adicionales, al multiplicar a partir del costo directo, contario a lo que establece la normativa: "se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad."	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08FGP0086	28/08/2025	\$126,006.16	E08FGP0068	28 AGO 2025	\$125,407.63
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08FGP0086	28/08/2025	\$126,006.16														
E08FGP0068	28 AGO 2025	\$125,407.63														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 1, 19, 42, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.																